

## **SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA"**

FUNDADA EN 1901 INSTITUCION MUTUALISTA Avenida Córdoba 1674 – (C1055AAT) Buenos Aires

## **MANDATO**

Matrícula del Titular:Lugar:	Fecha:
A Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mut	ualista
De acuerdo con lo dispuesto en el Acta Convenio con las Entidades Apoderadas aprobado por <b>Resolución N° 133</b> , de fecha 16-12-2022, por el presente autoriza	
disponga en mi nombre de los fondos p	rovenientes de los haberes que por todo
concepto me correspondan que hubiere	n sido abonados por el I.A.F.P.R.P.M., y
declaro que la vigencia del p	oresente mandato será hasta el
	fecha de vencimiento de la CARTA
PODER otorgada en favor de la Entidad	d.
Datos personales del beneficiario:	Datos personales del apoderado:
Grado:	Domicilio:
Nombre y Apellido:	Correo electrónico:
Documento de Identidad:	Teléfono particular:
Domicilio:	Gelulai
Correo electrónico:	
Teléfono particular:	
Celular:	
•	el fallecimiento del mandante, como su
declaración de muerte presunta o	pérdida de capacidad exigida en el
representado (art. 380 del CCyCN),	extingue instantáneamente el mandato
conforme lo normado por el Código Civ	il y Comercial de la Nación. Por ello, me
comprometo bajo juramento a no realiz	ar extracción de fondos provenientes de
haberes con base en el mandato oto	orgado para el caso que el mismo se
encuentre extinguido. De realizarlos	podrán imputarse al MANDATARIO
(apoderado) a título personal.	
Por último, asumo la responsab	ilidad y me comprometo a informar a la
Mutual respecto de cualquier circuns	tancia que pudiera afectar la validez y
vigencia del mandato recibido, tanto po	r correo postal Av. Córdoba 1674, C1055
AAT, C.A.B.A. y/o correo electrónico a	la dirección haberes@smsv.com.ar.
Firma del beneficiario	Firma del apoderado
(poderdante)	utoridad certificante